

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Departamento
de Educación Física

FaHCE



Gimnasia femenina en Uruguay: cuerpos, géneros y sexualidades (1950)

Dra. Paola Dogliotti

Instituto Superior de Educación Física y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad de la República, Uruguay

paoladogliottimoro@gmail.com

Resumen

En la década del cincuenta tuvo sede en Montevideo el Tercer Congreso Panamericano de Educación Física. El presente artículo analiza tres conferencias relativas a la gimnasia femenina presentadas en el congreso por uruguayos que tuvieron un rol destacado a nivel nacional e internacional. Se analizan los sentidos en torno al sexo femenino y sus efectos en los cuerpos y en las prácticas corporales más recomendadas y en las adaptaciones y prohibiciones que se prescribían para las mujeres.

Palabras clave: género, sexualidad, gimnasia femenina, Uruguay, 1950.

Presentación

En la década del cincuenta Uruguay tuvo un reconocimiento internacional destacado a nivel educativo y cultural, denominado la “Suiza de América”. Apenas había pasado un poco más de una década desde que Uruguay, en forma adelantada a los restantes países latinoamericanos, había conquistado el sufragio femenino que permitió un ascenso generalizado en la visibilidad política de las mujeres (Leibner, 2005). En las elecciones de 1942 fueron elegidas las primeras cuatro legisladoras en la historia del país y en esa legislatura (1943–1947) se aprobó la Ley de Derechos Civiles de la mujer. Si bien estas conquistas fueron muy importantes, pronto se comenzó a denunciar que con ‘el voto no alcanzaba’. ‘Sin embargo, persistió por un tiempo ese sentimiento de la excepcionalidad

uruguay en el contexto latinoamericano que alentó el “mito” de la perfecta igualdad entre varones y mujeres’ (Sapriza, 2015, 940).

En octubre de 1950 se celebró en Montevideo el Tercer Congreso Panamericano de Educación Física al que acudieron figuras relevantes a nivel internacional. El presente artículo analiza tres conferencias relativas a la gimnasia femenina presentadas en el congreso por uruguayos que tuvieron un rol destacado nacional e internacionalmente: el Dr. Manuel Herrera¹; el Profesor Alberto Langlade² y la Profesora Nelly Rey de Langlade³. Estos textos, además de ser publicados bajo el título *Gimnástica Femenina en el Uruguay* por la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) que regulaba la educación física y el deporte a nivel nacional, formaron parte del curriculum como manuales de estudio de la formación de las y los profesores de educación física en el Uruguay en esa década.

Se analizan los principales sentidos en torno al sexo femenino y sus efectos en los cuerpos y modos de moverse y realizar ejercicios físicos. Se indaga sobre las prácticas corporales más recomendadas y las adaptaciones y prohibiciones que se prescribían para las mujeres en ese contexto.

Para este estudio se parte de los referenciales teóricos de la deconstrucción del sexo, y la crítica al binarismo sexo-género de Judith Butler (2005; 2011) y del dispositivo de la sexualidad de Michel Foucault (1992; 2014). Se muestra como el saber médico atravesó al discurso de la sexualidad en el campo de la educación física y estaba en la base de la justificación de las prescripciones de ejercicios recomendados y prohibidos para las mujeres a partir de la matriz sexual heteronormativa. El discurso médico fue el autorizado para, utilizando teorías pseudocientíficas acerca de los efectos de la maternidad o la menstruación en el ejercicio físico de la mujer, poner límites o preferencias en el tipo de gimnasia que estaba habilitada a practicar (Vertinsky, 1987).

El dispositivo de la sexualidad: la figura de la histérica

La conferencia de Langlade presenta en forma meticulosa las diferencias anatómicas y fisiológicas entre el cuerpo masculino (1) y el femenino (2). En relación con la cadera, se la

¹ Prof. de Anatomía, Ex-Profesor de Fisiología de ISEF y Jefe de la Sección Educación Física Deportiva de la CNEF.

² Profesor de Teoría Didáctica y Práctica de la Gimnástica. Jefe de Estudios de ISEF entre 1948 y 1966. Profesor con reconocimiento internacional en el campo de la gimnasia.

³ Profesora de Gimnasia Práctica y Danza de ISEF. Realizó varios viajes a Europa junto a Alberto Langlade y publicaron juntos una obra de reconocimiento internacional en el campo de la gimnasia.

describe con claros signos de debilidad debido a la “futura misión”: la maternidad. Se asocia lo ligamentoso con lo débil.

(1) presenta una cadera estrecha, fuerte y firme por músculos bien desarrollados y con un aparato ligamentoso poco extensible. (...) La pelvis de (2) es grande, bien voluminosa, más baja que la de (1) pero mucho más ancha, su inclinación es mayor en cuatro grados y su aparato ligamentoso más débil por su futura misión (Langlade, 1950, p. 38).

También en el plano fisiológico se esencializa el cuerpo de la mujer presentándolo como “un elemento inferior al hombre”.

Su sistema nervioso es más delicado, frágil y excitable que el del hombre. Esto lo demuestra la mayor intensidad de sus estados emocionales. Esta excitabilidad de su sistema hace que el tiempo de reacción de la mujer sea más lento que el del hombre y sus posibilidades de distracción mayores, puesto que cuando más calmo es el sujeto menor es el tiempo de reacción (Langlade, 1950, p. 38-39).

Al referirse al sistema nervioso, se asocia a la mujer con la figura de la “histérica”⁴; más delicada, frágil y excitable, con mayor intensidad de sus estados emocionales. Se determina sin ningún tipo de fundamento que a mayor serenidad o calma menor es el tiempo de reacción, cuestión que es asociada a lo masculino.

Todo el sistema nervioso de la mujer está sujeto, además, a fluctuaciones asociadas al proceso de la menstruación (...) el llamado período premenstrual, en el cual aumenta la irritabilidad nerviosa, como si fuera una acentuación de la falta de equilibrio nervioso de la mujer. (...) Desde casos leves casi imperceptibles, hasta los desórdenes nerviosos graves, que convierten en un inválido al individuo. (...) Después de la cesación aparece nuevamente un lapso de un par de días de mayor irritabilidad, que pasa luego suavemente al período intermenstrual, comparativamente estable (Langlade, 1956, p. 40).

4 La histerización del cuerpo de la mujer se configuró como uno de los cuatro dispositivos de sexualidad que produjo una economía política del cuerpo y de las poblaciones, como un “triple proceso según el cual el cuerpo de la mujer fue analizado -calificado y descalificado- como cuerpo integralmente saturado de sexualidad; (...) integrado, bajo el efecto de una patología que le sería intrínseca, al campo de las prácticas médicas; (...) fue puesto en comunicación orgánica con el cuerpo social (cuya fecundidad regulada debe asegurar), el espacio familiar (del que debe ser un elemento sustancial y funcional) y la vida de los niños (que produce y debe garantizar, por una responsabilidad biológico-moral que dura todo el tiempo de la educación): la Madre, con su imagen negativa que es la ‘mujer nerviosa’, constituye la forma más visible de esta histerización” (Foucault, 1992, p. 126-127),

La menstruación⁵ es construida discursivamente como parte del dispositivo de la histérica, que permite dominar su cuerpo, y dejar atrapada a la mujer en el lugar de la inestabilidad afectiva, de los desórdenes, de la enfermedad hasta dejarla “inválida”⁶. La menstruación es la causante de todos los males femeninos, un mal necesario que hay que soportar y se ubica a la mujer en el lugar del sufrimiento, la enfermedad, la imposibilidad de movimiento, en el descontrol involuntario hasta llegar a convulsionar, “histerizar”. “La contracara de la maternidad como metáfora de la salud fue el de la histeria como metáfora de la enfermedad” Scharagrodsky (2008, p. 133).

Luego de citar una gran vastedad de estudios “científicos” sobre ejercicios físicos y menstruación, con diversidad de resultados, muchas veces opuestos y contradictorios se concluye:

- a) Se desaconseja todo ejercicio intenso, especialmente de carácter deportivo, durante las reglas
- b) Se consideran como peligrosas todas las actividades capaces de producir traumatismos, así como emociones fuertes
- c) Se aconseja librar a la voluntad personal, y de acuerdo al estado físico espiritual, la realización de ejercicios físicos, de intensidad suave o liviana, durante los períodos menstruales (Langlade, 1956d: 46) (Langlade, 1956, p. 46).

Si bien la mujer no tiene prohibido el ejercicio durante la menstruación, se muestra este período como “delicado”, “especial”, y se deja librado a la “voluntad” de la mujer, el poder realizar ejercicios de “intensidad suave o liviana” durante su transcurso. Hay un control de los cuerpos femeninos a partir de un discurso médico que prohíbe el ejercicio intenso y la vivencia de emociones intensas. Se construye una configuración en torno a la menstruación que ubica a la mujer en un lugar de inferioridad, padecimiento, e imposibilidad que la ubica en un lugar de menor jerarquía respecto al varón.

Prácticas corporales recomendadas para el “bello” sexo

Pero no solo se determinaban para las mujeres como un grupo especial al que hay que “adaptar” a partir de la predisposición orgánica, genética tanto temperamental como física el

5 Vertinsky (1989) establece que los médicos del *establishment* a ambos lados del Atlántico en el último tercio del siglo XIX como árbitros del comportamiento físico de las mujeres, promovieron una teoría de la discapacidad menstrual que contribuyó sustancialmente a ubicar al sexo femenino como débil y a destacar la naturaleza inmodificable de su inferioridad física y sus necesidades físicas especiales que requerían la custodia permanente como guardianes y casi directores morales del comportamiento íntimo y personal de las mujeres.

6 No hay que soslayar que muchas veces el dispositivo de la histérica permitió enjuiciar a las mujeres que se revelaban contra el poder patriarcal como “locas” o “histéricas”.

tipo de ejercicios según cada una de las partes del cuerpo, sino también las prácticas corporales que eran más adecuadas a su biotipo. Una de las prácticas corporales que más contribuyó a construir y educar cuerpos femeninos fue la gimnasia rítmica.

Elli Björkstén (1870 – 1947) que es quien sienta las bases de la gimnástica femenina moderna (...) introduce el ritmo y la expresión de los valores morales en la gimnasia. Se aleja de las actitudes estereotipadas de la gimnasia masculina, redondea y alarga los movimientos y entra en nuevas concepciones de la plástica. (...) En Suiza, Jaques Dalcroze (1865) fué [sic] el creador de la Gimnasia Rítmica (...) el estudio de la rítmica fortifica los sentidos métricos y rítmicos (...) Ello tiende a regularizar las funciones nerviosas, a reforzar la voluntad y a desenvolver la imaginación y a armonizar las facultades corporales y espirituales (Rey de Langlade, 1950, p. 17).

Se asocia en esta gimnasia lo femenino al desarrollo del ritmo, la expresión, la plástica, y los movimientos redondeados, metafóricamente se podría decir a tono con un cuerpo “más redondeado” que el varón. Se une todo esto con lo natural y que contribuye al desarrollo de valores en cierta medida “en falta” en las mujeres como “la regularización de las funciones nerviosas” a raíz de los problemas del sexo (la histeria en su estado más crítico), a reforzar la voluntad, la imaginación y a armonizar las facultades corporales y espirituales.

La gimnasia rítmica, danzas o no, aumenta la flexibilidad y el equilibrio, estimulando las grandes funciones del organismo, delinea la armonía de los movimientos y las actitudes (...) da espontaneidad a las actitudes y a las buenas maneras, esboza la gracia y el auto-control, ilustra sobre la belleza y el orden, desenvuelve la atención y la disciplina (Herrera, 1950, p. 9-10).

Se presenta una identificación estable de un tipo de gimnasia para cada “sexo”. “Actualmente la gimnasia femenina, se ha desvinculado totalmente de la masculina. Que su evolución es tal que se ha aventajado a ésta, por cuanto las posibilidades del hombre en el terreno del ritmo, la plástica y la expresión, son menores” (Rey de Langlade, 1950, p. 21). En oposición a lo que sucedía generalmente, se muestran las mayores ventajas rítmicas, plásticas y de expresión de la mujer con relación al varón y la separación radical entre una y otra gimnasia. Al igual que el sexo, la gimnasia se torna binaria y excluyente.

Consideraciones finales

Si bien Uruguay fue un país adelantado en las conquistas de derechos de las mujeres promulgando leyes de avanzada que lo distinguían en el contexto latinoamericano, estos cambios a nivel político y legal no tuvieron un correlato directo en el ámbito de la cultura, los

estereotipos de género y sexo, y la práctica de ejercicio físico. La perdurabilidad del patriarcado como ideología cultural explican en parte la extensión de las visiones de los años 30 en cuanto al papel de los sexos y las relaciones entre ellos hasta después de mediados del siglo XX (Lavrín, 2005).

Referencias

- Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- _____. (2011). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid, España: Paidós.
- Foucault, M. (1992). *Historia de la sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber*. Madrid, España: Siglo XXI.
- _____. (2014). *Defender la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Scharagrodsky, P. (2008). Entre la maternidad y la histeria. Medicina, prácticas corporales y feminidad en el Buenos Aires del fin del siglo XX. En _____. (Ed.) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica* (pp. 105-135). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Leibner, G. (2005). Nosotras (Uruguay, 1945-1953): Las contradicciones de la escritura femenina comunista y sus significados sociales. En Roland Forgues, R. and Jean-Marie Flores, J. (Ed.) *Escritura femenina y reivindicación de género en América Latina* (pp. s/d). París, Francia: Mare & Martin.
- Herrera, J. M. (1950) Sin Título. En CNEF. *Gimnástica femenina en el Uruguay* (pp. 5-10). Montevideo, Uruguay: Departamento Médico, Dirección Técnica CNEF. Ponencia para el III Congreso Pan – Americano de Educación Física.
- Lavrín, A. (2005) Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana; Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Langlade, A. (1950). Gimnástica Femenina. En Comisión Nacional de Educación Física (CNEF), *Gimnástica femenina en el Uruguay* (pp. 31 – 59). Montevideo, Uruguay:

Departamento Médico, Dirección Técnica CNEF. Ponencia para el III Congreso Pan – Americano de Educación Física.

_____. (1956) *Manual de Didáctica de la Gimnástica*. Publicación n.º 1. ISEF – CNEF. Montevideo.

Rey de Langlade, N. (1950) Sin Título. En CNEF. *Gimnástica femenina en el Uruguay* (pp. 11-30). Montevideo, Uruguay: Departamento Médico, Dirección Técnica CNEF. Ponencia para el III Congreso Pan – Americano de Educación Física.

Sapriza, G. (2015) “‘Nos habíamos amado tanto’”. Años revueltos. Mujeres, colectivos y la pelea por el espacio público’, *Revista Estudios Feministas* 23, no. 3, 939-58.

Scharagrodsky, P. (2008). Entre la maternidad y la histeria. Medicina, prácticas corporales y feminidad en el Buenos Aires del fin del siglo XX. En _____. (Ed.) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica* (pp. 105-135). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Vertinsky, P. (1987). Exercise, Physical Capability, and the Eternally Wounded Woman. *Journal of Sport History* 14, 1, 7-27.